

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **68**

Fecha Estado: 30/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05088310500120180025800</b>	Ordinario	JOSE VITALINO OSPINA ZAPATA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR, SIN COSTAS PARA LIQUIDAR, ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO (S)	29/04/2024		
<b>05088310500120210007600</b>	Ordinario	PAOLA KATERINE CAÑOLA SERNA	COOPANTEX	Auto que pone en conocimiento NO ACCEDE A CORRECCIÓN DE ACTA SOLICITADA. OF	29/04/2024		
<b>05088310500120220030600</b>	Accion de Tutela	NESTOR RAUL GARCIA ARBOLEDA	NUEVA EPS	Auto que da por terminado incidente Auto que termina incidente de desacato por cumplimiento. Ordena archivo. (C).	29/04/2024		
<b>05088310500120230020300</b>	Ordinario	BLANCA MARGARITA ARENAS DE PATIÑO	COLPENSIONES	Auto que pone en conocimiento en virtud de la reorganización de la agenda del Despacho, se reprograma la fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C.P. del T. y de la S.S. para el día VIERNES, VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), a través de la plataforma virtual LIFESIZE. E	29/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)